

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

AL 31 DE MARZO 2011

NOTA 01: OBJETIVOS Y RECURSOS

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana fue creada por **Ley N° 13498** expedido el 14 de Enero de 1,961, con Sede en la Ciudad de Iquitos, facultándose el funcionamiento de tres Escuelas Superiores, dos Institutos Superiores, dos Institutos Técnicos de mando medio y un Consejo de Administración con Sede en Lima, encargada de la organización.

El 4 de Junio de 1,962, comenzó a funcionar utilizando las Aulas de la Ex-Gran Unidad Escolar **Oscar R. Benavides** hoy centro Base, para el dictado de clases en horas de la noche, siendo la Escuela de Agronomía, seguidamente la Escuela de Educación y posteriormente Ingeniería Química.

Los años 1,963 y 1,964 se construye el Local Central, se implementa lo necesario bajo control del llamado Consejo de Asesoramiento, se realizan además la Elecciones Estudiantiles, se constituye el Consejo Universitario y se estructura la Asamblea Universitaria.

En la actualidad, mediante Ley Universitaria **N° 23733** creada el 9 de Diciembre de 1,983, aplica las normas para establecer la Asamblea Estatutaria con fecha 15 de Enero de 1,984, asimismo como Entidad Gubernamental se rige por las Normas referidas al Sector Público.

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana tiene como finalidad la preparación integral del hombre, la investigación Científica y Tecnológica con el fin de contribuir al Desarrollo sostenido de la Región, la sociedad y el País, acorde con la Ley Universitaria **N° 23733** y superar su problemática actual, se definen los siguientes objetivos:

Generales y Específicas.

1. Generales:

- 1.1 Consolidar la Estructura de la Universidad dentro un marco funcional, real y eficiente, en el contexto de su autonomía.
- 1.2 Replantear la estrategia Académica y de la Carrera Profesional Universitaria, enmarcada dentro el contexto de las necesidades socioeconómico, Culturales de la Región.
- 1.3 Fomentar la Investigación en los campos de las Humanidades, Ciencias y Tecnologías, motivando la creación intelectual y artística.

1.4 Divulgar a los Sectores Populares sean éstos Productivos, Educativos, los conocimientos de Investigación Científica y Tecnológica para su aplicación en la solución de sus problemas de la Región y el País.

2. Específicos:

2.1 Planificar las acciones a corto, mediano y largo plazo, tratando de obtener los mayores recursos para cumplir con los fines y Objetivos trazados dentro de una plena autonomía.

2.2 Captar la mayor cantidad de Recursos Económicos que genera el Canon Petrolero y de Ingresos Propios generados por la Institución provenientes de los derechos Educativos, Producción de Bienes Agropecuarios y derivados.

2.3 Defensa estricta de la Autonomía Universitaria.

2.4 Implementar mecanismos de Control al Personal Docente, Administrativos y de Servicios, con fotochek con banda magnética.

2.5 Planificar las Actividades sobre la base de lo establecido en los planes de desarrollo, considerando su priorización y Financiamiento.

Son fines de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

1) Formar cuadros de Profesionales en el campo de las ciencias y la tecnología, que respondan a las exigencias de la Región y del País.

2) Realizar Investigaciones en los diferentes campos del conocimiento, que propendan al desarrollo integral y de acuerdo a las necesidades de la Región y el País.

3) Compartir las experiencias con la comunidad en favor de su desarrollo y bienestar integral, especialmente en la región de frontera, como un medio de defensa nacional, creando fronteras vivas con los egresados de los Programas de Agronomía, Forestales e Industrias Alimentarias, etc.

4) Formar integralmente al hombre en la búsqueda por alcanzar una Sociedad con justicia, inculcando los valores morales y los Principios Cívicos para la grandeza de nuestra Región.

5) Preservar, acrecentar y transmitir el Patrimonio Cultural de la Humanidad, del País y la Región, con sentido crítico y creativo.

6) Integrar Culturalmente a los Países Amazónicos.

7) Planificar la conservación y el aprovechamiento de los Recursos Nacionales de la Región.

8) Promover eventos Científicos a cerca de la realidad regional y nacional.

- 9) Lograr una Cultura Común, cuyo Lenguaje será la Ciencia práctica que deberá ser dominada por toda la Fuerza de trabajo.
- 10) Velar por todo el Patrimonio de la Universidad, la defensa Institucional y sus Miembros.
- 11) Propender a que sus Funciones Académicas-Administrativas y de Gobierno, respondan a los principios de una planificación integral en todos sus niveles.

NOTA 02: PRINCIPALES PRÁCTICAS PRESUPUESTARIAS

Las Principales prácticas presupuestales que aplica la entidad son las siguientes:

1. La Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, realiza sus operaciones presupuestarias de acuerdo a las Normas emitidas por los Entes Rectores : Dirección General de Presupuesto Público, Dirección Nacional de Crédito Público, Dirección Nacional de Tesoro Público y la Dirección Nacional de Contabilidad.
2. Para el registro de las operaciones presupuestales, la entidad utiliza el módulo Sistema Integrado de Administración Financiera para el Sector Público - SIAF, habilitado por el Ministerio de Economía y Finanzas.
3. La formulación de los Estados Presupuestarios se elabora siguiendo los lineamientos establecidos en las Directivas emitidas por la Dirección Nacional Contabilidad Pública como:
 - Resolución Directoral N° 018-2010-EF/93.01.
 - La Directiva N° 003-2010-EF/93.01, en el numeral 4.2, literal d) establece la elaboración y remisión de las Notas a los Estados Presupuestarios.

Las notas a los Estados Presupuestarios incluye un análisis explicativo de las principales variaciones que se originan al comparar el presupuesto autorizado final (PIM) del trimestre en rendición, de la misma forma se realiza el análisis del formato que corresponde a la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos.

4. La elaboración del Estado Presupuestario Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos EP-1, se realiza bajo el principio de lo percibido en lo corresponde a los ingresos y el devengado en la ejecución del gasto.

NOTA 03: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

F. F: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CONCEPTO	AL PRIMER TRIMESTRE 2011			VARIACIÓN
	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	
1.1 Impuestos y Contribuciones Obligatorias		0.00	0.00	0.00
1.2 Contribuciones Sociales		0.00	0.00	0.00
1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Ad.		10 000 000.00	2 734 027.37	7 265 972.63
1.4 Donaciones y Transferencias		0.00	0.00	0.00
1.5 Otros Ingresos		0.00	61 997.36	(61 997.36)
1.6 Venta de Activos no Financieros		0.00	0.00	0.00
1.7 Venta de Activos Financieros		0.00	0.00	0.00
1.9 Saldo de Balance		876 326.00	898 807.11	(22 481.11)
TOTAL		10 876 326.00	3 694 831.84	7 181 494.16

COMENTARIO:

Del análisis al Presupuesto Institucional Modificado y Ejecución de Ingresos fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados del Primer Trimestre 2011, la entidad muestra una variación favorable con relación al PP-1 (PIM) Primer Trimestre, esta variación representa el monto de 7,181, 494.15. Durante este trimestre se observa una ejecución ligeramente baja en aplicación al Decreto de Urgencia N° 012-2011 “Dictan medidas extraordinarias para fortalecer el Fondo de Estabilización Fiscal y generar mayor ahorro público, con el fin de asegurar la transición del Gobierno y prevenir los peligros de una crisis externa”.

NOTA 04: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

F. F: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

CONCEPTO	AL PRIMER TRIMESTRE 2011			EJECUCIÓN
	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	
1.4 Donaciones y Transferencias				
1.5 Otros Ingresos				
1.8 Endeudamiento				
1.9 Saldo de Balance				
TOTAL				

COMENTARIO:

La entidad no a realizado ejecución por esta fuente de financiamiento.

NOTA 05: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

F. F: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CONCEPTO		AL PRIMER TRIMESTRE 2011		VARIACIÓN			
		PP-1	PIM	EP-1	EJECUCIÓN	PP-1	PIM
1.4	Donaciones y Transferencias		0.00		0.00		0.00
1.5	Otros Ingresos		0.00		0.00		0.00
1.6	Venta de Activos no Financieros		0.00		0.00		0.00
1.7	Venta de Activos Financieros		0.00		0.00		0.00
1.9	Saldo de Balance		322 851.00		322 851.13		(0.13)
TOTAL			322 851.00		322 851.13		(0.13)

COMENTARIO:

Del análisis al Presupuesto Institucional Modificado y Ejecucion de Ingresos fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias en el Primer Trimestre 2011, la entidad muestra una variación desfavorable de (0.13) en nuevos soles, debido que la entidad no ha captado en este trimestre recursos por donaciones y tranferencias, sobresaliendo que el Gobierno Regional de Loreto consecutivamente por dos ejercicios fiscales (2009 y 2010) no ha transferido a nla Universidad Nacional de la Amazonia Peruana el 20% del Canon Forestal.

NOTA 06: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

F. F: RECURSOS DETERMINADOS

CONCEPTO		AL PRIMER TRIMESTRE 2011		VARIACIONES		
		PP-1	PIM	EP-1	EJECUCIÓN	
1.1	Impuestos y Contribuciones Obligatorias		0.00		0.00	0.00
1.2	Contribuciones Sociales		0.00		0.00	0.00
1.4	Donaciones y Transferencias		6 763 858.00		1 976 722.49	4 787 135.51
1.5	Otros Ingresos		0.00		26 073.15	(26 073.15)
1.8	Endeudamiento		0.00		0.00	0.00
1.9	Saldo de Balance		5 213 964.00		5 213 963.27	0.73
TOTAL			11 977 822.00		7 216 758.91	4 761 063.09

COMENTARIO:

Del análisis al Presupuesto Institucional Modificado y Ejecucion de Ingresos fuente de financiamiento Recursos Determinados del Primer Trimestre 2011, la entidad muestra una variación favorable de 4, 761, 063.09 en nuevos soles , es necesario comentar que desde al año 2009 por la aplicación de la cuadragésimo segunda disposición final de la ley de presupuesto para ese año y el decreto supremo N° 062-2008-EF dispone el procedimiento para el pago del servicio de la deuda contraída por el Gobierno Regional de Loreto

(GOREL), lo que comprometió los recursos del Canon Petrolero correspondiente a la UNAP y otras instituciones de la Región, afectando principalmente Proyectos de Investigación e inversión que la universidad consideraba ejecutar de acuerdo al Programa Multianual de Inversión Pública (PMIP 2010 – 2012).

NOTA 07: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

F. F: RECURSOS ORDINARIOS

CONCEPTO		AL PRIMER TRIMESTRE 2011		VARIACIÓN	
		PP-2	PIM		EP-1
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	35 523 135.00		9 091 518.67	26 431 616.33
2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	4 883 400.00		1 147 574.76	3 735 825.24
2.3	Bienes y Servicios	2 955 000.00		974 777.27	1 980 222.73
2.4	Donaciones y Transferencias	0.00		0.00	0.00
2.5	Otros Gastos	646 000.00		153 763.00	492 237.00
2.6	Adquisición de Activos no Financieros	1 721 000.00		607 500.50	1 113 499.50
2.7	Adquisición de Activos Financieros	0.00		0.00	0.00
2.8	Servicio de la Deuda Pública	0.00		0.00	0.00
TOTAL		45 728 535.00		11 975 134.20	33 753 400.80

COMENTARIO:

Del análisis al Presupuesto Institucional Modificado y Ejecución de Gastos fuente de financiamiento Recursos Ordinarios en el Primer Trimestre 2011, la entidad muestra una variación de 33, 753, 400.80 en nuevos soles. Sobresaliendo el rubro de Personal y Obligaciones Sociales con una ejecución de 9 091 518.67, por el pago de remuneraciones y beneficios sociales.

NOTA 08: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

F. F: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CONCEPTO		AL PRIMER TRIMESTRE 2011		VARIACIÓN	
		PP-2	PIM		EP-1
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	2 690 000.00		838 305.00	1 851 695.00
2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	0.00		0.00	0.00
2.3	Bienes y Servicios	7 966 326.00		2 234 583.88	5 731 742.12
2.4	Donaciones y Transferencias	0.00		0.00	0.00
2.5	Otros Gastos	50 000.00		35 104.50	14 895.50
2.6	Adquisición de Activos no Financieros	170 000.00		30 511.00	139 489.00
2.7	Adquisición de Activos Financieros	0.00		0.00	0.00
2.8	Servicio de la Deuda Pública	0.00		0.00	0.00
TOTAL		10 876 326.00		3 138 504.38	7 737 821.62

COMENTARIO:

Del análisis al Presupuesto Institucional Modificado y Ejecución de Gastos fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados del Primer Trimestre 2011, la entidad muestra una variación favorable de 7, 737, 821.62 en nuevos soles. Durante este trimestre se observa una ejecución ligeramente baja en aplicación al Decreto de Urgencia N° 012-2011 “Dictan medidas extraordinarias para fortalecer el Fondo de Estabilización Fiscal y generar mayor ahorro público, con el fin de asegurar la transición del Gobierno y prevenir los peligros de una crisis externa”.

NOTA 09: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:**F. F: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO**

CONCEPTO	AL PRIMER TRIMESTRE 2011				VARIACIÓN	
	PP-2	PIM	EP-1	EJECUCIÓN	PP-2	PIM
2.3 Bienes y Servicios						
2.4 Donaciones y Transferencias						
2.5 Otros Gastos						
2.6 Adquisición de Activos no Financieros						
2.7 Adquisición de Activos Financieros						
2.8 Servicio de la Deuda Pública						
TOTAL						

COMENTARIO:

La Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, no ha aplicado esta fuente de financiamiento.

NOTA 10: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

F. F: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CONCEPTO		AL PRIMER TRIMESTRE 2011		VARIACIÓN		
		PP-2	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2	PIM
2.1	Personal y Obligaciones Sociales		0.00	0.00		0.00
2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales		0.00	0.00		0.00
2.3	Bienes y Servicios		0.00	0.00		0.00
2.4	Donaciones y Transferencias		0.00	0.00		0.00
2.5	Otros Gastos		0.00	0.00		0.00
2.6	Adquisición de Activos no Financieros		322 851.00	0.00		322 851.00
2.7	Adquisición de Activos Financieros		0.00	0.00		0.00
2.8	Servicio de la Deuda Pública		0.00	0.00		0.00
TOTAL			322 851.00	0.00		322 851.00

COMENTARIO:

Del análisis al Presupuesto Institucional Modificado y Ejecución de Gastos fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias del Primer Trimestre 2011, la entidad muestra una variación favorable de 322,851.00 nuevos soles, debido que no tuvimos durante este trimestre ejecución alguna. Durante este periodo la entidad no ha captado recurso por donaciones y transferencias, sobresaliendo que el Gobierno Regional de Loreto consecutivamente por dos ejercicios fiscales (2009 y 2010) no ha transferido a la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana el 20% del Canon Forestal.

NOTA 11: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

F. F: RECURSOS DETERMINADOS

CONCEPTO		AL PRIMER TRIMESTRE 2011		VARIACIÓN		
		PP-2	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2	PIM
2.1	Personal y Obligaciones Sociales		0.00	0.00		0.00
2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales		0.00	0.00		0.00
2.3	Bienes y Servicios		4 217 835.00	823 940.60		3 393 894.40
2.4	Donaciones y Transferencias		12 000.00	0.00		12 000.00
2.5	Otros Gastos		273 200.00	6 068.00		267 132.00
2.6	Adquisición de Activos no Financieros		7 474 787.00	396 550.00		7 078 237.00
2.7	Adquisición de Activos Financieros		0.00	0.00		0.00
2.8	Servicio de la Deuda Pública		0.00	0.00		0.00
TOTAL			11 977 822.00	1 226 558.60		10 751 263.40

COMENTARIO:

Del análisis al Presupuesto Institucional Modificado y Ejecución de Gastos fuente de financiamiento Recursos Determinados del Primer Trimestre 2011, la entidad muestra una variación favorable de 10,751,263.40 nuevos soles. Durante este trimestre se observa una ejecución ligeramente baja en aplicación al Decreto de Urgencia N° 012-2011 “Dictan medidas extraordinarias para fortalecer el Fondo de Estabilización Fiscal y generar mayor ahorro público, con el fin de asegurar la transición del Gobierno y prevenir los peligros de una crisis externa”.

NOTA 12: ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL

FUNCIÓN	AL PRIMER TRIMESTRE 2011		VARIACIÓN
	PIM	EJECUCIÓN	PIM
0.1 Legislativo			
0.2 Relaciones Exteriores			
0.3 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencias			
22 Educación	64 022 134.00	15 192 622.42	48 829 511.58
24 Previsión Social	4 883 400.00	1 147 574.76	3 735 825.24
15 Transportes			
16 Comunicaciones			
TOTAL	68 905 534.00	16 340 197.18	52 565 336.82

COMENTARIO:

Del análisis a la Estructura Funcional, la entidad muestra una variación favorable con relación al (PIM) del Primer Trimestre 2011, por el monto de 52,565,336.82 nuevos soles. En el primer elemento del análisis sobresale la Función de Educación con 64,022,134.00 y con la Ejecución existe una variación positiva de 48,829,511.58 en la misma Función (Educación).